

PRESENTACIÓN

En seis décadas, THĒMIS ha acompañado transformaciones significativas en las aulas, en el país, y en la forma de comprender el Derecho. En ese proceso, ha fortalecido su rigor, ampliado sus perspectivas y renovado sus prácticas sin perder su centro. La revista nació del interés de estudiantes universitarios que decidieron abrirse un espacio en la discusión jurídica y producción académica. Sesenta años después, esa vocación y compromiso se mantienen vigentes.

Esta edición, dedicada al Derecho Constitucional, busca contribuir al debate sobre los desafíos que hoy enfrenta el Estado constitucional de derecho. En un contexto marcado por incertidumbre institucional y demandas sociales cada vez más intensas, el Derecho Constitucional se afirma como el marco que ordena la vida pública y, al mismo tiempo, como la principal garantía frente a los excesos del poder. Este número invita a repensar cómo se concretan los derechos fundamentales en escenarios contemporáneos, cómo operan los controles y equilibrios en una democracia exigente y qué papel corresponde a la justicia constitucional cuando se le pide traducir principios en respuestas efectivas y concretas. Asimismo, aborda debates vinculados al diseño y alcance de los procesos constitucionales y a la relación entre el orden interno y los estándares internacionales de derechos humanos.

Complementan esta reflexión las entrevistas a Luigi Ferrajoli y Roberto Gargarella, dos referentes internacionales que aportan claves de lectura para abordar los dilemas del constitucionalismo actual. A ello se suman dos mesas redondas que convocan miradas diversas sobre cuestiones institucionales de especial importancia: la articulación entre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y la Constitución peruana de 1993 a la luz del Nuevo Código Procesal Constitucional, y los alcances y desafíos de la bicameralidad.

La historia de THĒMIS puede leerse como una continuidad que no se repite, sino que se transforma. En ese camino, la revista ha sostenido su lugar en el debate jurídico: no por inercia, sino por la decisión y compromiso constante de sus estudiantes editores de mantener estándares altos y rigurosos. La edición 88, dedicada al Derecho Constitucional, atiende a una rama del Derecho que trasciende a todas, que lejos de conservarse inmóvil en el tiempo, se mantiene viva en la capacidad de renovarse y adaptarse. En la misma lógica, a lo largo de sesenta años, THĒMIS se ha moldeado a prácticas cada vez más refinadas, en atención a los más altos estándares, aunque siempre manteniendo el impulso que la vio nacer: el de estudiantes que decidieron hacerse parte de la conversación jurídica del país. Por tanto, cada número es, a la vez, continuidad y renovación: recibe una tradición construida por generaciones anteriores y la proyecta mediante un trabajo editorial exigente, colaborativo y comprometido con la calidad.

Lima, diciembre de 2025

EL CONSEJO EJECUTIVO

